

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Noviembre de 1906.

Los Presupuestos MUNICIPALES.

Obsesión causa á numerosas personas el presupuesto municipal, pues en todas partes donde se reúne un núcleo de ellas, más ó menos numeroso, se comenta de distinta manera los incidentes que hasta la fecha ha promovido el asunto con motivo del desagradable disgusto surgido entre los Concejales de las distintas fracciones, en el seno de la Comisión de Hacienda.

Parece seguro que los señores Vocales que han confeccionado el citado Presupuesto, lo presentarán esta noche á Cabildo, y con tal motivo se hacían muchas cábalas sobre la conducta que los ediles liberales habrían de seguir, toda vez que se suponía fuese hostil á algunas de las modificaciones introducidas.

Examinando la cuestión bajo el punto de vista lógico, no creemos que los Concejales liberales se opongan á que se hagan todas las economías que sean factibles, porque es unánime el clamor público, que pide á todo trance que se restrinjan los gastos hasta donde sea necesario para que puedan cubrirse con los Ingresos.

Sería un suicidio moral el oponerse á tan justos deseos, que alcanzaría en gran parte al Presidente de la Corporación, el cual, al posesionarse la última vez de la Alcaldía, ofreció administración equitativa al pueblo jerezano, encaminándose, desde que se posesionó de su cargo, á tal fin, pues después de improbos trabajos, logró unificar la terrible deuda que agobiaba la Hacienda municipal, dándole una solución satisfactoria para deudor y acreedores, que le ha valido ciertamente elogios de la opinión sensata é imparcial.

¿Cómo, pues, es posible, que pueda él y sus compañeros de mayoría, oponerse á que sea una verdad el equilibrio exacto en las cifras totales de gastos é ingresos de la pública Administración?

No podemos creerlo, porque por espíritu de conservación, ya que no por deberes ineludibles, debe el partido liberal sostener y defender la moralidad administrativa, olvidada durante muchos ejercicios por administradores comunales poco cuidadosos de tan sagrada misión.

EL DIA DE DIFUNTOS EN BRETAÑA

(DE COLABORACIÓN)

Acaso en ninguna otra región del mundo se celebre la fiesta de Todos los Santos y el Día de Difuntos, con la solemnidad y triste religiosidad con que se celebra en la religiosa Bretaña. Podrán conmemorarse tales fiestas con mayor ruido, pero nunca con la severa religiosidad de las aldeas de Bretaña.

"El marino, ha dicho Damas, órea y practica", y en aquellos pueblos de las costas bretonas, cuyas cortas poblaciones amengua todos los años el ences-

pado mar que se lleva su triste diezmo de vecinos, el temor á Dios y el respeto á los muertos corre parejas, con su valor, su abnegación y su credulidad.

Será exacto que toda Francia celebra el culto á sus muertos, pero entre el fausto del cementerio parisién y la autoridad del osario del cementerio bretón, hay tanta diferencia como entre el enarenado boulevard y los acantilados de las rocas que bate incesante el mar noche y día.

Algunas riberas floridas, con sus apacibles ensenadas, donde profusamente crecen los rosales y las magnolias, son testigos de terribles y espantosas tormentas.

El mar atrapa ferozmente sus presas y las víctimas son tantas, que el traje de luto es el habitual de aquellas honradas mujeres, sin que haya ninguna que al cabo de un año, bien sea en la bahía de Concarpean ó en el Morbihan, no tenga que añadir un nuevo difunto á los suyos.

Quizás por esto he creído observar en toda fiesta religiosa que en las aldeas del litoral de Bretaña se celebra, que más que nada tienen algo que á mí se me ha antojado como aspecto fúnebre de entierro.

No, no es ilusión mía. Aquellas familias fustigadas por la muerte que despiadadamente les arrebató los seres más queridos; aquellos fieles que no van á la iglesia una sola vez que no entren en el reducido cementerio á ella inmediato; aquellas creencias supersticiosas que nos advierten que el náfrago que se hundió en los abismos del mar abandona el día de Difuntos su sepultura en el profundo piélago para ir á tierra á ocupar su tumba; todo eso que constituye el característico modo de ser y de vivir de aquellas gentes, tiene un tinte lúgubre de tristeza funeral.

El día de Todos los Santos y el siguiente, el pueblo y las familias de pescadores acuden á oír la misa cantada en memoria de los difuntos.

Jóvenes y ancianos levántanse antes de rayar el día. Visten los hombres el chaquetón de grueso paño que no sale del viejo armario ó del arcon más que en las ocasiones solemnes y cubren la cabeza de las mujeres la blanca cofia y el amplio cuello que les dá aspecto de religiosas de una Orden especial.

Así dirígense á la iglesia, llevando cirios ó linternas, pues aun permanecerán en el templo cuando la noche haya tendido su fatídico velo de sombras y todavía seguirán los oficios y habrá que leer en las amarillentas hojas de un antiquísimo breviario que de generación en generación se viene trasmitiendo en la familia.

Cantan en coro los Salmos, cuyo eco repercute solemnemente y magistoso en las obscuras bóvedas y chisporrotean los cirios esparcidos sobre aquellas sombras, fuertemente destacadas con el blanco de las cofias, los amarillentos resplandores de blandones de la cripta sepulcral.

Allá más lejos, cerca del pórtigo, arden también varias lices sobre varias banastas: es el humilde óbolo de aquellas pobres gentes que servirá para socorrer á las viudas y huérfanos más pobres y más dignos.

En Ploubazlanec, el pueblo de los "pescadores de Islandia", se celebra una triste procesión, la de los huérfanos y las viudas.

Nada más triste que aquel silencioso y tético cortejo.

El Día de Difuntos acuden al osario del pueblo. Y dichosos los que en él duermen lejos de las traiciones del mar y del hielo. ¡Cuántos no parecieron, perdiéndose para siempre allá bajo los helados besos del polol... Sas tumbas son fingidas, sus cuerpos solo Dios sabe donde yacen, y una cruz blanca de madera, es lo único que los recuerda.

Aquel día sus espíritus ocuparán sus tumbas, abandonando por un solo día el mar ó la estepa.

Mejor hallados los que desde luego reposan en tierra y cuyos huesos, exhumados para dejar espacio á nuevos cuerpos, yacen al descubierto caldeados en fila en el *charmier*, ó sea en el osario. "Karnel da la Kat esqueru an poll" (almacén para los restos del pueblo), es la descripción que se lee en Saint-Eatrope en Penean, y es que allí solo los ricos gozan de la sepultura perpetua.

¡Igual que en todas partes!...

Los osarios bretones aventajan á nuestras fosas comunes habiendo algunos perfectamente acondicionados.

El más admirable es el de Saint-Theogonaco, cuyo abside tiene paños de la delicadeza y la finura de los mejores del Renacimiento y el moderno de Ploubazlanec en un ángulo del cementerio.

Celébrase en él la misa de Todos los Santos, que escuchan desde fuera muchos fieles por lo reducido del local. Terminada aquella, empieza el desfile ante los relicarios y que dura hasta la noche.

Las cajas pintadas y en fila como en los columbarios están adosadas al muro y en el centro se abre una cueva para los huesos desprendidos ó convertidos en polvo que nadie reclamó al hacer la exhumación.

Por estos muertos olvidados, rezan también en estos días los bretones, acudiendo contritos á lo que estos anónimos difuntos piden en aquellos versos que se leen en la pared:

"Vivos que por aquí pasais
Rogad á Dios por los muertos"

MME. ROBERT.

París Octubre 1906.

LOS REYES Á MÁLAGA

Hoy saldrán de Madrid con dirección á Málaga, en un tren especial, sus majestades.

Acompañarán á los Reyes la duquesa de San Carlos, como camarera mayor del Palacio; una representación del cuarto militar; el inspector general señor Zarco del Valle, y algunas muy pocas personas más, entre ellas el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana.

El objeto del viaje es que SS. MM. despidan al príncipe de Battemberg, tío de la Reina, que es el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, y á uno de los hermanos de doña Victoria, que va también á bordo.

Probablemente el día 4 visitarán la escuadra inglesa, que fondeará en el puerto de Málaga.

Desde Málaga, sin visitar ninguna otra capital, regresará á la Reina á Madrid y el Rey se dirigirá á Lachar, para asistir á la cacería en su honor organizada.

Podría ocurrir que al efectuar el viaje hubiera alguna modificación en el programa, pero lo único concreto hasta ahora es lo que antes decimos.

Parece ser que el día 7 estarán ya de regreso en Madrid los Reyes.

Se habla de la posibilidad de que los Reyes, á bordo de algún buque, vayan hasta Gibraltar.

LA AGRESIÓN A UN MAGISTRADO

Diligencias judiciales. — Auto de procesamiento. — Estado del Sr. Ortega Morejón.

El Juzgado instructor del distrito del Hospicio, que es el que tiene la causa que se sigue con motivo del atentado de que ha sido víctima el Sr. Ortega Morejón, estuvo ayer en la cárcel para tomar declaración de nuevo á Isabel.

Esta se expresó en análogos términos que lo hizo anteaer, insistiendo en que cometió el atentado porque la curia es la que tiene la culpa de que ella se viese arruinada.

Terminada esta diligencia, el juez dictó auto de procesamiento contra Isabel, por atentado á la autoridad judicial y lesiones, pidiéndole 5.000 pe-

setas de fianza, que desde luego no ha podido depositar.

Las ropas del Sr. Ortega Morejón han sido enviadas al Laboratorio, para que sean analizadas las manchas producidas por el líquido que arrojó Isabel.

A última hora de la tarde el Juzgado se dirigió á casa del Sr. Ortega Morejón, para ampliar la indagatoria.

Desgraciadamente el digno magistrado ha sufrido una agravación en su estado durante la noche última.

El parte facultativo, redactado esta mañana, es el siguiente:

"Aunque el enfermo ha dormido bajo la influencia del opio, su estado es más grave. La fiebre ha llegado á 40°. La inflamación de la cara, de los labios y de la lengua ha aumentado mucho, comenzando á eliminarse anoche grandes tiras de membrana mucosa, correspondiente á la cara superior de la lengua é interna de los labios, dejando ambos órganos en carne viva.

Por la mañana la fiebre remitió á 39 grados."

LA ABOLICIÓN DE LOS CONSUMOS

Circular de la Comisión ejecutiva á todos los Ayuntamientos y Corporaciones de España.

La Ley en las Cortes.

Al dirigirse esta Comisión á todos los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales ó extraoficiales de España que tienen un legítimo interés en la abolición del impuesto de Consumos, cree hacerse intérprete del clamoroso júbilo con que se ha acogido en el territorio entero de la Península el hecho de que por primera vez se logre plantear la solución del problema, no por decreto, que un Gobierno dicta y otro deroga, sino por una ley con toda autoridad de obra nacional. Y por eso afirma también, sin temor á equivocarse, que se reputará como fecha transcendental, histórica, la del día en que se vote por las Cortes una reforma redentora que en vano intentaron las Cortes de Cádiz y las revoluciones de 1854 y 1868.

Importa recordar, ante todo, y no por estímulos de la vanidad por la parte que corresponda en el triunfo á los elementos que representamos, sino para que no desmayen en el esfuerzo, que el arranque inicial de esta campaña se encuentra en el grito unánime de escándalo y de protesta que levantó en la opinión el arrendamiento del impuesto de Consumos por el Municipio de Madrid á la misma hora en que confiaba el pueblo en la extinción de ese tributo odiado. De su impopularidad y de su injusticia es buen testimonio el hecho de que, siendo esta en su origen una protesta de carácter local, se extendió al punto á toda España, adquiriendo las proporciones del mayor movimiento social que se ha conocido en nuestro país hace años.

Juntas en cuanto á la unidad de su fin separadas y con absoluta independencia en cuanto á la índole de sus trabajos, han funcionado la Comisión extraparlamentaria y la Comisión ejecutiva. La primera ha sido un laboratorio de estudio, de investigaciones, de acopio de datos, de elaboración de remedios; la segunda ha sido y es un Comité de acción, de propaganda, de vigilancia, para que no se frustrasen tan improbos y útiles trabajos. La extraparlamentaria, con su notable información oral, con sus valiosas estadísticas, con su actividad y perseverancia increíbles y, sobre todo, con la magistral Memoria de su vocal ponente, hizo posible la reforma. La ejecutiva, con sus campañas de Prensa, con sus mítines en las principales poblaciones de España, mantuvo el calor de la opinión, necesario á la viabilidad de la empresa.

El resultado de la acción de ambas Comisiones, para todos ostensible, es que antes de cumplirse el año de la iniciación del movimiento está en las Cortes, pendiente de un debate próximo, un proyecto aboliendo los Consumos, caso único de rapidez y de éxito, debido sin duda á la bondad de la causa.

En dos años y tres presupuestos quedarán suprimidos los consumos.

Desde 1.º de Enero de 1907 quedará abolido en todas las capitales de provincia, excepto las de las Vascongadas y Navarra, el impuesto llamado de Consumos, en la parte correspondiente al Estado, sobre todas las especies comprendidas en las tarifas anejas á la ley de 7 de Julio de 1888 y sobre los alcoholes, aguardientes y licores de consumo personal, gravados por el art. 6.º de la ley de 21 de Junio de 1889. Y respecto del resto de España, quedará suprimido totalmente en dos años y tres presupuestos, fórmula feliz, rápida, que parece un sueño por la conquista que significa para la opinión.

El solo hecho de que desde lo alto de la tribuna parlamentaria, y en representación del Estado se oigan estas palabras solemnes: «el impuesto de Consumos quedará suprimido en todas las provincias de España, excepto en las Vascongadas y Navarra», en el plazo brevísimo de dos años y tres presupuestos, dilata el alma á la esperanza, tratándose como se trata de un tributo que dura siglos, que ha sido ensalzado en las esferas del Gobierno como el más práctico de todos y como el

único insustituible, contra cuya ominosa pesadumbre, arbitrarios derechos é inhumana exacción protestaron Cortes y pueblos, por lo menos desde los tiempos de las Comunidades de Castilla, aunque sin fruto ninguno, porque á los ayes de angustia de los contribuyentes contestaban economistas y financieros haciendo oídos de mercader, hallando más cómodo transigir con la iniquidad que estudiar su remedio.

Ha llegado la hora de que desaparezcan esas aduanas interiores, esas puertas odiosas, esos fieltos y líneas de resguardo que, impidiendo el libre tráfico, se levantan á manera de murallas alrededor de villas y ciudades; la hora de redimir á los pueblos de ese azote puesto en manos del caciquismo para premiar hazañas de su clientela y ejercer venganzas en adversarios políticos ó personales; la hora de abolir el impuesto progresivo al revés que realiza la monstruosa iniquidad de que contribuyan más los que menos tienen, constituyendo una verdadera confiscación de miserios haberes y jornales; la hora de acabar con el padrón de ignominia para un pueblo civilizado, del *matute*, que desmoraliza las costumbres, elevando á acción meritoria y casi heroica la mentira y el fraude; la hora de poner término al envenenamiento de masas enteras de población con alimentos adulterados y que casi siempre se adulteran á causa de querer hallar los sofisticadores ganancia que les compense de las altas tarifas de Consumos; la hora, en fin, de que *Juan Proletario*, que merece todos los desvelos del Estado, halle satisfacción á sus justas reclamaciones contra los elevadísimos precios de las subsistencias, consecuencia del inico impuesto que le condena al hambre, favorece la desnutrición fisiológica y por la anemia y la miseria le predispone á los terribles estragos de la tuberculosis.

Ya nadie defiende ese impuesto ni por justo, ni por equitativo, ni por llevadero, y mucho menos cabe defenderle por económico, porque es el más caro de todos en su recaudación. Ya nadie puede alegar que constituye una novedad nunca vista ni acreditada por la experiencia su abolición, siendo así que prueban triunfalmente lo contrario ejemplos como los de Bélgica, Holanda y Rumanía, por lo que se refiere al hecho de haber desaparecido totalmente en todo el territorio nacional, y ejemplos como el de Lyon, por lo que se refiere á un Municipio importantísimo, como que es la tercera capital de Francia. Eso sin contar los ensayos y tentativas de Italia, que, comenzados bajo el gobierno de Fortis, tendrán seguramente éxito ahora con el gobierno de Giolitti, y los notables proyectos para suprimirlo en París, ciudad de 3 millones de habitantes, con una recaudación por Consumos de 110 millones de francos.

A España le cabrá la gloria de ser la nación europea que más rápidamente lo suprima si se aprueba, como es de esperar, este proyecto de ley, por la fecha inmediata en que comenzará á regir la reforma y por el modo absoluto y total de la transformación abolicionista, que es para el Estado y para los Municipios, no por tarifas y artículos, en una evolución gradual que proporciona más daños que beneficios, sino por completo, primero en las capitales de provincia y después en todos los Ayuntamientos.

El sistema del proyecto. — Hacienda municipal. — Obligaciones de enseñanza y carcelarias.

No pretende esta Comisión transcribir aquí el sistema íntegro á que obedece esa transformación, y le bastará con glosarlo brevemente, demostrando que el plan presentado á las Cortes es racional y científico que, lejos de quebrantar ó arruinar la Hacienda municipal, la eleva á una independencia económica, y aun pudiéramos decir á una *autonomía* de que jamás gozó, y que resuelve, por último, en beneficio de los pobres el magno problema del encarecimiento de las subsistencias, sin cuya solución resultaría inútil la reforma.

Que el procedimiento es racional y científico se prueba con sólo considerar que se funda en dos principios esenciales: el de llevar la tributación de algunos artículos de general uso á los puntos de producción, si son de origen nacional, y á las Aduanas, si su procedencia es del Extranjero; el de reforzar, dentro de los límites de la mayor discreción, el movimiento de otros impuestos ya establecidos, sea sobre los artículos llamados de renta, sea sobre otras contribuciones cuya administración lo consienta ó lo requiera. De los 27.723.221 pesetas á que asciende el cupo de Consumos en las capitales de provincia se prescindirá por el Estado en 1907. Del resto del cupo total de 70 millones, ó sea de los 43'16 que satisfacen 8.658 pueblos, se prescindirá totalmente en 1910. La sustitución de los recargos quedará definitivamente hecha en 1.º de Enero de dicho último año, mediante los arbitrios de reemplazo con que se suplirán los 89 millones de pesetas que producen tales recargos, 46 en las capitales de provincia y 43 en los 8.658 pueblos.

En cuanto se habla de transformación, aunque se le añada «abolicionista», surge de sí se tratará la duda y la desconfianza de si se tratará, como se dice vulgarmente, de «un escamoteo del problema». Nada más infundado ni más injusto, pues los 27 artículos del proyecto, de que por ninguna parte aparecen *tributos nuevos*. No sólo no los hay, sino que la reforma se funda, y esta es una garantía para los Ayuntamientos y para los consumidores, en las siguientes destrucciones del presupuesto municipal. Supresión de los gastos de primera enseñanza. Supresión del impuesto de Consumos. Supresión de los gastos del personal de cárceles. Cesión por el Estado de los impuestos locales di-

rectos, de tipo fijo ó de producto averiguado, de fácil exacción y suficientes para cubrir las obligaciones municipales y nivelar sus presupuestos de gastos en cuanto los recursos propios no alcancen.

De suerte que si por una parte se desgrava á los Ayuntamientos de una porción de cargas, alguna tan pesada y abrumadora como el contingente provincial, y por otra parte se le proporciona recursos que con creces compensan lo que dejarán de percibir por Consumos, cómo se puede afirmar que los Municipios van derechamente á la ruina? Y cuenta que en otros países—véase el ejemplo de Lyon—el Municipio ha tenido que emprender esa reforma por su esfuerzo, con sus medios propios, sin que sea fruto de una medida general del Estado. Si allí el Municipio vive, no se ha declarado en quiebra y resiste la crisis inevitable de tan magna transformación, cómo no han de salir victoriosos de tal prueba los Ayuntamientos de España teniendo el apoyo, el sostén, la garantía del Estado?

No se olvide un momento que el contingente provincial representa para los Ayuntamientos 40 millones, aunque sólo ingresen en las arcas provinciales 34; que las obligaciones municipales de primera enseñanza ascienden á 25.661.791 pesetas, y el importe total de los recargos recaudados para abonar aquella obligación es de 26.476.791; que el déficit de los Ayuntamientos al Estado en fines de 1905 ascendía á 7.588.674 pesetas, y que el personal carcelario cuesta á los pueblos pesetas 2.800.000, sin contar la complicación y confusiones que originan todos esos gastos. ¿Es que no significa nada el que se alivie á los Municipios en 40 millones de contingente provincial, 25 de enseñanza y cerca de 3 por las cárceles? ¿Es que no simplifica su Hacienda, su régimen económico, el reducir sus obligaciones en tan gran medida? ¿Es que al reducir su presupuesto, ampliándose de otro lado el programa de sus recursos por cesión de tributos de indiscutible cuantía, se van á encontrar peor que ahora, en que sólo el desorden ya es causa de ruina?

Lo que se paga en Madrid y lo que se paga en el resto de España.

No creemos que resista el menor análisis y debate la extraña proposición de que se supriman los Consumos para el Estado y no para los Municipios, á título de que éstos se arruinarán de privarles de esos recursos ó á título de que hay que respetar su autonomía. Si el Estado suprime un tributo por odioso, ó con qué derecho, en nombre de qué principio moral, autorizará su exacción á los organismos locales inhibiéndoles ante los daños que produzca? La autonomía municipal, que nosotros proclamamos y respetamos como nadie y nos holgaríamos fuese efectiva, ¿qué relación próxima ni remota guarda con el hecho de tolerar el escándalo de los Consumos? Lo que el Estado debe hacer y lo que hará en virtud de este proyecto, es atender á los Municipios, cediéndoles tributos suyos; pero no consentiendo que el problema persista y se agrave trasladando la odiosidad del impuesto á los Ayuntamientos.

Los pesimistas, los desconfiados, que tanto abundan, tendrán que rendirse ante la evidencia de los hechos y de los números, ante las demostraciones irrefutables de la Memoria ponencia de la Comisión extraparlamentaria en que se inspira el proyecto. Si se prueba que no hay peligro en Madrid para el equilibrio de su presupuesto municipal, cómo lo ha de haber en el resto de España? Madrid, por su importancia, por su población, por la cantidad crecida que recauda en concepto de Consumos, por ofrecer con su complejidad de intereses mayores estímulos á la resistencia contra la reforma, tendrá que ser, no ya campo de cultivo y ensayo, sino ejemplo decisivo de la virtud del plan propuesto. A continuación va lo que estimamos prueba irrefutable en favor de la ley en proyecto.

La suma total que por recargos sobre el impuesto de Consumos perciben los Ayuntamientos es 46,66 millones en 45 capitales de provincia y 41,97 en las 8,658 poblaciones restantes, ó sea en total 88,63 millones. Resulta que 45 capitales de provincia pagan más que 8,658 pueblos; esto es, que 3 millones de habitantes sufren carga más pesada que los 14 millones restantes. Barcelona y Madrid, estas dos solas ciudades, con un millón de habitantes, recaudan por Consumos municipales 24,5 millones, esto es, mayor suma que las 43 capitales restantes, más de la mitad de cuanto ingresan los 8,658 pueblos gravados por el impuesto. Así sucede que á los habitantes de la corte les cuesta 28,7 pesetas anuales el gravamen municipal del impuesto, mientras que á los 14 millones de los pueblos sólo les corresponde 3 pesetas. ¿Quién extrañará, en presencia de esos datos, las crisis agudas por el encarecimiento de la vida en la capital de España? No quiere esto decir que deban aumentarse más las cargas de los habitantes de los pueblos para restablecer la igualdad, no.

Lo que procede es desgravarlos á todos proporcional y equitativamente. Lo que es preciso, lo que pertenece á la función social y justiciera del Estado, es procurar bases más equitativas para la distribución del impuesto, para que no se pueda sostener, como en lo antiguo por el obispo de Lens, «que el pueblo contribuye con sus bienes, la nobleza con su sangre y el clero con sus oraciones». Está bien y es justo que en las grandes capitales se pague más, por serio, por constituir el cerebro y el corazón de las naciones, la suma de los beneficios de la civilización, el emporio del placer y del lujo; pero no está bien ni es justo, sino inicuo y monstruoso que tal aumento en el gravamen pese precisamente sobre los más miserables vecinos de la corte, sobre los pobres de levita y de blusa cuyas penas crecen frente á los esplendores de la urbe.

(Se concluirá).

La entrada en Cádiz.

Dice el Diario.

«Ya están derribadas por completo las Puertas del Mar y las murallas que las rodeaba y ha quedado allí una explanada amplia, por la cual se permite que se salga desde la ciudad al muelle; pero no se consiente la entrada á las personas que vienen de los barcos y de la estación del ferrocarril, ni aun á

los que pasean por el muelle, por temor sin duda—no puede haber otro pretexto—de que puedan traer *matute*, fraude de consumos.

Están allí para impedir la libre circulación varios agentes de consumos y dos municipales.

Con este motivo vienen ocurriendo incidentes desagradables que esta tarde han llegado á tener cierta importancia.

R-almente parece ser que el público tiene razón en pretender entrar desde el muelle á una plaza ó á una calle, sin que se le obligue á ir por una brecha determinada.

¿Cómo se va desde el muelle de Málaga y de Barcelona, y de Vigo, y de todas partes á la población?

Y sobre todo no debe evitarse la libre circulación á personas que no lleven equipajes, ni bultos, ni nada que pueda ser sospechoso á los emplados de consumos.

Esta tarde, como antes decimos, hubo varios incidentes al hacer retroceder á varias señoras, á un agente de vigilancia y á un obrero que venía con dos niños de la mano, los cuales se impresionaron en el incidente que veían.

Entre uno de los guardias de consumos y el de vigilancia estuvo á punto de ocurrir una colisión, que fué evitada por la intervención de varias personas.

Todo el mundo se pregunta si ha servido para algo el quitar las murallas ó si á éstas ha de sustituir otra de empleados de consumos que prohíban el paso y hasta amenacen con detenciones.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: El sucesor de Goluchowski.—Dimisión del ministro de la Guerra.—Actitud del emperador.—La Triple alianza y la paz.

El barón Alois von Aehrenthal, nombrado ministro de Negocios Extranjeros en reemplazo de Goluchowski, es hijo político del conde Julio Szechenyi, que fué durante muchos años ministro húngaro con residencia en la corte, habiendo dimitido sus funciones cuando se constituyó el gabinete Fejervary. Este parentesco favorece mucho al nuevo ministro, procurándole simpatías entre los magiars.

Aehrenthal nació el 27 de Noviembre de 1854 y es cinco años más joven que el conde Goluchowski. En la primera mitad del siglo XVIII su abuelo alcanzó una posición entre la nobleza austriaca, tomando el nombre de Lexa von Aehrenthal. El padre llegó á desempeñar un papel importante en la política austriaca como *leader* del partido constitucional de los propietarios rentistas. El nieto, actual ministro, recibió su instrucción en las Universidades de Praga y de Bon, cultivando los dialectos lo mismo que el idioma nacional. En 1877 ingresó en la carrera diplomática como agregado á la embajada de París, pasando el año siguiente á la de San Petersburgo. En 1883 vino á encargarse de la secretaría del conde Kalnoky en el ministerio del ramo; volvió á San Petersburgo en 1888 como secretario de la legación, y después de otra residencia en Ballplatz, pasó en 1904 como ministro á Bucharest, regresando en Enero del año actual á San Petersburgo con el carácter de embajador. Debe su reputación de rusófilo al celo con que procuró mantener buenas relaciones, dominando á la vez el conocimiento de la literatura rusa. Al aceptar la cartera ha puesto por condición el acuerdo con el gobierno húngaro, temiendo sufrir más ó menos pronto la misma suerte que Goluchowski.

Entabladas las negociaciones por mediación del conde Zichy, resulta que Wekerle se halla dispuesto á respetar por su parte el sistema dualista, absteniéndose de promover la reproducción de las divergencias austro-húngaras.

Pero ahora surge una nueva crisis: el ministro de la Guerra, que es otra víctima del gobierno húngaro, presenta su dimisión por que se le niega el aumento de 21.000 hombres en el contingente de este año. El general Pitreich, siguiendo un método opuesto al de Goluchowski, había adoptado temperamentos de concordia desde 1902, lo cual no alcanzó á impedir que en estos últimos días el gabinete de Budapest se haya opuesto energicamente á la creación de un cuerpo de automovilistas.

El emperador, en vista de estos cambios ministeriales, manifiesta solicitado cuidado en allanar las dificultades. Todos los ministros desfilan aisladamente por las cámaras del palacio de Hofburg, pero en los círculos políticos se comenta la falta de éxito en los esfuerzos que realiza Francisco José, deseando lo inmediata aprobación de la reforma electoral en el Parlamento.

Discútese actualmente la crisis. Los partidos alemanes piden explicaciones acerca de la actitud adoptada por el gobierno húngaro en mengua de los

derechos y de la influencia de Austria. En el desarrollo de las interpelaciones, ha declarado el presidente del Consejo, Beck, que apesar del cambio de personas, la política extranjera del imperio continúa lo mismo. Se desea la paz europea, y por esto la Triple alianza es y seguirá siendo el fundamento principal de las relaciones exteriores de la Monarquía austriaca.

ZERKOR.

Viena 26 Octubre.



“DON JUAN TENORIO”.

CÓMO NACÍO MI DRAMA.

Mi “Don Juan” produce un puñado de miles de duros anuales á sus editores, y mantengo con él, en la primera quincena de Noviembre, á todas las compañías de verso en España.

ZORRILLA.

En Febrero del 44 volvió Carlos Latorre á Madrid, y necesitaba una obra nueva, correspondiéndome de derecho aprontársela; pero yo no tenía nada pensado y urgía el tiempo; el teatro debía cerrarse en Abril.

No recuerdo quién me indicó el pensamiento de una refundición de *El Burlador de Sevilla*, ó si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado la de *Las Travesuras de Pantoja*, di en esta idea, registrando la colección de las comedias de Moreto; el hecho es que, sin más datos ni más estudios que *El Burlador de Sevilla*, de aquel ingenioso fraile, y su mala refundición, de Solís, que era la que entonces se había representado bajo el título de *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague*, ó el *convivido de piedra*, me obligué yo á escribir en veinte días un *Don Juan* de mi confección.

Tan ignorante como atrevido, la comprendí yo con aquel magífico argumento, sin conocer ni *Le festin du Pierre*, de Molière, ni el precioso libretto del abate de Ponce, ni nada, en fin, de lo que en Alemania, Francia ó Italia había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrilego personificado en un hombre: don Juan.

Sin darme, pues, cuenta del arrojito que me iba á lanzar, ni de la empresa que iba á acometer; sin conocimiento alguno del mundo ni del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan vasto como peregrino argumento; fiado sólo en mi intuición de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi *Don Juan* en una noche de insomnio, por la escena de los ovillojos del segundo acto entre don Juan y la criada de doña Ana de Pantoja.

...Los ovillojos los hice á oscuras y de memoria en una hora de insomnio. Escribílos á la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engarzarlos donde me cupieran, y preparando el cuaderno que iba á contener mi *Don Juan*, puse en su primera hoja la anotación de la primera escena, poco más ó menos como había hecho en *El puñal del godo*, sin saber á punto fijo lo que iba á pasar ni entre quienes iba á desarrollarse la exposición. Mi plan en globo era conservar la mujer burlada de Moreto y hacer novicia á la hija del Comendador, á quien mi don Juan debía sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegio y todas las demás puntadas de semejante zurcido. Mi primer cuidado fué el más inocente, el más vulgar, el más necesario á un autor novel: el de presentar á mi protagonista, á quien puse enmascarado y escribiendo, en una hostería y en una noche de Carnaval; es decir: en el lugar y el tiempo que creía peores un colegial que todavía no había visto el mundo más que por un agujero; y para calificar á mi personaje lo más pronto posible, como temiendo que se me escapara, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla:

“¿Cuál gritan esos malditos! pero mal rayo me parta si en acabando mi carta no pagan caros sus gritos!”

La verdad sea dicha, en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta quarteta, más era yo quien la decía que mi personaje don Juan, porque yo todavía no sabía qué hacer con él ni de qué ni á quién escribía; así, que comencé á hacer hablar á los otros dos personajes que había colocado en escena, sólo porque lógicamente lo requería la situación: el dueño de la hostería y el criado que en ella había yo metido al escribir.

La prueba más palpable de que hablaba yo en ella y no don Juan, es que los personajes que en escena esperaban, más á mí que á él, eran Ciutti, el criado italiano que Jústiz, Allo y yo ha-

bíamos tepido en el café del Turco, de Sevilla, á Jerónimo Butarelli, el hostelero que me había hospedado el año 42 en la calle del Carmen, cuya casa iban á derribar, y cuya visita había yo recibido el día anterior. Ciutti era un pillete, muy listo, que todo se lo encontraba hecho, á quien nunca se encontraba en su sitio al primer llamamiento, y á quien otro camarero iba inmediatamente á buscar fuera del café á una de dos casas de la vecindad, en una de las cuales se vendía vino más ó menos adulterado, y en otra, carne más ó menos fresca. Ciutti, á quien hizo célebre mi drama, logró fortuna, según me han dicho, y se volvió á Italia.

JOSE ZORRILLA.

DON JUAN RIPIOSO

El malogrado poeta Manuel Paso decía que los cuatro versos mejores del “Tenorio” estaban comprendidos en este sencillísimo diálogo, modelo de naturalidad y frescura:

—¿La Hostería del Laurel?
—En ella estais caballero.
—¿Está en casa el hostelero?
—Estais hablando con él.

Otro poeta más exigente que Manolito Paso tuvo la feliz acurrencia de contar los ripios del “Tenorio” que en realidad no aminoran en nada el mérito literario de la obra.

Apenas se levanta el telón “Ciutti” le dice á Butarelli estas palabras, que con seguridad no recuerdan nuestros lectores porque rara vez llegan al público:

...Buen Agosto para rellenar la arquilla.

Ya comprenderán ustedes que cuando “Ciutti” habla de arca en diminutivo es para buscar el consonante á Sevilla.

Hablando de Don Juan pregunta “Butarelli”

—¿Su nombre?
—Lo ignoro en suma.

Largo plumea.
—Es gran plumea.

¡Valgame Dios! ¡Qué bullicio!
¡Como se le arremolina
Chusma... y como la acoquina
él solo...! puff... Que estropicio!

Esta redondilla es digna del difunto Camprodón, cuando escribía:

¡Que bello jardín es este!
Una estatua de Minerva...
Y como crece la hierba
con este viento Sudeste.

Pues ¡y cuando “Don Gonzalo” dice!

En fin me importa el sosiego
de mi casa y la ventura
de una hija sencilla y pura
y no es para echarlo “á juego.”

Don “Luis Mejía” refrescando sus ha-

zañas dice en el primer acto.
Pasé á Alemania opulento
mas un provincial “jerónimo”
hombre de mucho “talento”
me conoció y al momento
me denunció en un “anónimo.”

Ya comprendrán ustedes que para encontrar un consonante á anónimo el Provincial tenía que permanecer necesariamente á esa orden.

Poco después Don Juan le dice al Comendador en plena hostería:

¡Por Satanás viejo “insano”
que no sé como he tenido
calma para haberte oído
sin asentarte la mano.

Y el Comendador no padece ninguna dolencia crónica.

En el acto de la quinta dice “Brígida” hablando del supuesto incendio:

...un incendio formidable.
¡Jesús!

—Espantoso, inmenso
el humo era ya tan denso
que el aire se hizo “palpable.”

Estos son los tipos más salientes de la primera parte del “Tenorio”, que en verdad, no son nada comparados con los del “Seno de la muerte” y otros dramas de Echegaray.

Porque Zorrilla ha sido el primer poeta de nuestra época y “Don Juan Tenorio” el drama más español.

T.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 1
hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17-00
Idem mínima	6-50
Idem media	11-75
Máxima al sol	20-80
Radiación solar	9-00
Radiación terrestre	1-50
Tensión del vapor de agua	10-80
Estado higrométrico del aire	88-10
Presión barométrica media á cero grados	757-65
Evaporación en milímetros	1-50
Lluvia en m. m.	9-50
Viento reinante.—Dirección.	N.
Velocidad kms.	

Nuestro distinguido paisano el Senador del Reino, Sr. Marqués de Bertemati, se encuentra ligeramente enfermo en Madrid, á causa de un fuerte catarro. Deseamosle rápido restablecimiento.

Hoy marchará á Cádiz nuestro

estimado convecino D. Fermín Bohórquez Rubiales, para hacerse cargo de la Presidencia de la Diputación Provincial, durante la ausencia del Sr. Shely.

Digno de imitación.—Leemos en un colega de Gibraltar:

“Compareció ante el Tribunal de policía un individuo español, llamado Bartolomé Martín Méndez, acusado de usar para vender sus artículos tres pesas faltas.

Oi’as las declaraciones, el Sr. Magistrado lo sentenció á pagar diez chelines de multa, ó en su defecto á sufrir catorce días de prisión con trabajos forzados.”

Igual que aquí.

Mordedura.—En la calle Larga acometió ayer un perro al joven José Holgado García, mortificándole en la pierna izquierda.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Horas de despacho.—Desde hoy las horas de despacho en los Juzgados de Instrucción, de esta ciudad, serán de doce á tres de la tarde.

Ayer fué conducida en un carruaje al Hospital de Santa Isabel, una mujer llamada Ana Sánchez Mesa, quien en la vía pública, sintió los primeros síntomas de alumbamiento.

La citada mujer no es vecina de esta ciudad, y estaba parando en la Posada de la Gloria, calle Pozuelo.

El marqués del Real Tesoro, contralmirante de la armada, ha publicado un folleto que titula “Indicaciones sobre el mando militar”, dirigidas á los que empiezan á ejercerlo.

Próximamente se celebrará en honor del insigne actor señor Borrás, un banquete organizado por sus admiradores de Sevilla.

Ayer á las diez de la mañana hizo su primera comunión en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el niño Luis Felipe de la Riva y Bela, hijo del que fué distinguido médico del Puerto de Santa María, D. Rafael de la Riva y Nicolau.

Prórroga.—Hasta el día 2 de Diciembre ha sido prorrogado el *modus vivendi*, concertado con Francia.

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á Don Manuel Castilla, de Jerez de la Frontera, registro de una marca de fábrica para distinguir Vinos y Licores de todas clases y en particular un “Amontillado Fino”.

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia *Agustria Ungria* (Fuencarral 2, Madrid), que posee título profesional, tiene fianza en la caja de Depósitos y cuentas corrientes en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes Oficinas con más de 50 empleados y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Para informes comerciales; Cobro de créditos; Patentes y Marcas; Cobro de créditos de Ultramar; Exhortos; Certificados de última voluntad y Penales; Listas de compradores; Reclamaciones á los Ferrocarriles y publicación de la Revista ilustrada industrial y mercantil la más importante de España en su clase. Pídanse condiciones.

Junta Municipal Republicana.

—Celebrosé sesión anoche por esta Junta, presidiendo el Dr. Aranda, con asistencia de veintion señores vocales.

Tratáronse algunos asuntos de palpitante actualidad, y se tomaron varios acuerdos; uno de ellos felicitar á los vocales independientes y republicanos de la Comisión de Hacienda, por su retirada de la Comisión con motivo del desaire de que fueron objeto por parte de los liberales.

A las once de la noche dióse por terminada la reunión.

Dicen de Madrid, que se acentúa la gravedad del estado en que se encuentra el Magistrado D. José M. de Ortega Morejón, quien tiene la cara, lengua y labios inflamadísimos á causa de las quemaduras producidas por el vitriolo.

Hazaña del “Pernales”.—Dicen de Sevilla:

“Anteayer se presentó en el cortijo Arenales, del término de Fuentes de Andalucía, propiedad de don Eduardo Pérez Martínez, el bandido apodado *Pernales*.”

Este dirigiéndose al capataz del ganado, dijo que en su nombre pidiera á su dueño 50 duros que necesitaba.

El capataz marchó en busca de la cantidad pedida, y como regresase sin ella, el *Pernales*, apuntando con su escopeta á una yunta, dijo iba á matarla como igualmente al amo.

Este, que se avistó con el bandido, le entregó 100 pesetas, única cantidad de que disponía.

El bandido recogió el dinero, marchándose precipitadamente.

La Guardia civil de los puestos limítrofes practica gestiones para la captura del famoso bandido.

Condecoración.—El Gobierno francés ha concedido el Cordón de la Legión de Honor, al eminente pintor español Sr. Sorolla, una de nuestras más legítimas glorias artísticas.

El nuevo edificio para la Escuela de Jurisprudencia en la Universidad de Texas, en Anstin, costará 90.000 libras. Será el más grande de los edificios del Instituto.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.—Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—CADIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de Invierno. Extensas colecciones en Laneria para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en Cortes de Trajes de Paño Bordado en seda y terciopelo, Cheviot gran moda con dibujos apropiados para vestidos estilos Sastre. Paños, Seda, Satines Paris, Gergas, Vicuñas y Sargas. Gran surtido en Cuellos de Piel y Boas de plumas. Ultimos modelos de Paris en Abrigos para Señoras, Levitas y Paletots, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de Paris. Magnifico surtido en telas para trajes de Caballero. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila. Se encuentra en esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.

Escuadras.— Ha fondeado en Málaga la escuadra española de instrucción, formada por los cruceros Río de la Plata, Extremadura, Carlos V, y Princesa de Asturias y el acorazado Pelayo.

Y hoy llegará al mismo puerto la segunda escuadra inglesa de cruceros, de estación en Gibraltar, al mando del Príncipe Luis de Battenberg.

Forman esta escuadra los cruceros Drake, Black, Prince, Duke of Edinburg, Cumberland y Berwick.

Es casi seguro que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, visitarán el crucero inglés Drake, á cuya dotación pertenece el Príncipe Alejandro, hermano de la Reina de España.

Para saludar á los reyes, el gobierno de la República francesa enviará á Málaga uno ó dos buques de guerra.

Los delegados alemanes y españoles que entienden en las negociaciones para el concierto de un Tratado de comercio, han suspendido las sesiones que venían celebrando. Las reanudarán el próximo lunes, en cuyo día comenzarán á examinar las proposiciones formuladas por España.

Teatro Eslava.— Excelente recibimiento obtuvo la notable pareja Hermanos Palacios, al presentarse anoche por tercera vez en esta temporada.

Los jóvenes artistas bailaron con exquisito gusto los números ya conocidos, obteniendo unánimes aplausos de la mucha concurrencia que asistió á las distintas sesiones. Hoy marchan al Puerto de Santa María, para actuar en su teatro durante algunas funciones.

Para esta noche se anuncia la representación del drama propio de estos días, Don Juan Tenorio, por un cuadro dramático que procede de Sevilla.

Mañana Sábado se darán dos dramas en sesiones dobles.

Banda.— Dicen de San Fernando:

"Se ha dispuesto que en vista del estado actual de la banda de Música de Infantería de Marina, no toque ésta en público ni asistan á otros actos que los puramente militares, como maniobras, ejercicios y revistas, donde no se ejecuten más que pasos dobles."

Dentadura.— Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico LICOR DEL POLO. Hechos continuados de dos generaciones de más de 36 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentíficos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

La Prensa francesa cuenta un rasgo del general Picquart que le honra sobremediana.

Apenas había tomado posesión del ministerio de la Guerra, entró á ofrecerle sus respetos uno de los jefes que más le habían perseguido en la época de la cuestión Dreyfus.

El jefe iba á presentar sus excusas, cuando Picquart le interrumpió diciendo:

—No tenéis que hablarme de eso. Yo sólo sé que sois un jefe que cumple con su deber, y eso será lo que tendré en cuenta.

La emigración de Rusia en los meses que van corridos del presente año, alcanza la cifra de 250.000 almas.

¿Disgustos?—Dicen de Madrid:

"Se comenta en los círculos de militares la actitud tomada por gran número de jefes y oficiales que se han borrado como suscriptores de determinados periódicos profesionales, entendiéndose que éstos no han sabido hacerse eco de la conciencia y opinión militar sobre las reformas.

Añádesse que á los disgustados han seguido algunas colectividades y seguirán muchas más, empeñadas en exteriorizar que están equivocados los que creen que un número determinado de escritores que reciben ciertas inspiraciones pueden representar la opinión desinteresada y real del Ejército.

Estos actos y otros de que se habla *soto voce* demuestran que cambian las costumbres y los tiempos, y que el civismo y convicción de ideas se va mostrando ya sin temor y con firmeza."

Apuesta de fumadores.— En Irington, al Norte de Londres, se celebró un Concurso de fumadores, al que asistieron 80 de los más famosos. El premio debía ganarlo aquel que tuviera más tiempo encendida su pipa. Cada uno de los concurrentes recibió

cuatro gramos de tabaco, y les fué concedido un plazo de cuarenta segundos para encender.

Al cabo de media hora, la mitad de los fumadores estaban descalificados por haberseles apagado la pipa.

A la hora sólo luchaban doce; á la hora y media sólo quedaban tres.

Triunfó uno que llegó á fumar durante una hora y cincuenta minutos.

Noticias de Sevilla:

Han regresado en automóvil, procedentes de Málaga, el ingeniero jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles, don Antonio de la Cámara y el ingeniero de caminos, canales y puertos afecto á la misma, don Antonio Ortiz Repiso.

—Regresó de Cáceres, donde ha pasado breve temporada de cacería, el aplaudido matador de toros Ricardo Torres (Bombita). Este ha adquirido para llevarlos á Méjico seis toros de Palha, seis de Concha y Sierra y dos de Ibarra.

Ricardo saldrá para Paris y Cherburgo, en cuyo puerto embarcará con rumbo á Méjico.

—Ha dado á luz con felicidad un niño, la señora doña Soledad Merry de Cingemani.

Colección de tapices.— La mejor colección de tapices y alfombras la tiene el sultán de Turquía.

En su cámara de audiencias hay una alfombra tasada en 340.000 pesetas. Además, tiene ejemplares de alfombras de todas las partes del mundo.

Islas intermitentes.— En el Océano Pacifico hay muchas islas que aparecen y desaparecen con intervalos regulares.

Emergen de repente y al cabo de unos cuantos días ó semanas, desaparecen con la misma rapidez.

Notables efectos.— El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 83 y 85, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

Una casa inglesa de ésta

necesita un dependiente de 26 á 27 años, que sepa contabilidad, y otro de 12 á 14 años. En la Administración de este periódico informarán, siendo inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos. También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

SE VENDEN

encalíptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11. Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Maderas y Hierros

CAJAS PARA ENVASE

Calle Medina núm. 2.—Teléfono, núm. 42.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¡Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Piñones vermífugo

purgantes del Ldo. Vicente de la Corte: Medicina para los niños: purga y mata las lombrices: Se recomiendan por su sabor agradable.—Caja grande 1 ptas.; id. pequeña, 0'50 pta.—Santo Domingo, 7, Farmacia, Cádiz

EN JEREZ, Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.

Una bodega, calle Jardibillo, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.

Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

BERLINA

Se vende una extranjera. En la imprenta de este periódico darán razón.

PÉRDIDA

La de un broche de turquesas y brillantes que se extravió desde el Teatro Eslava hasta la calle Sagasta. La persona que lo hubiese encontrado y quisiera entregarla en dicha calle núm. 39 se le agradecerá y gratificará si así lo desea.



JUBILEO.—Santo Domingo.

MAÑANA.—Sta. María de Gracia.

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de los fieles difuntos, y S. Victoriano, ob. y mr.

MAÑANA.—S. Hermenegildo, ob.; S. Valentín, mr. y Sta. Silvia.

Iglesia de San Ignacio.

Invitación piadosa del Apostolado de la Oración para asistir á los solemnes cultos con que inaugura el Domingo 4 de Noviembre los Ejercicios propios de la tarde, pidiendo con oración Apostólica por el triunfo de la Iglesia, la restauración católica de España y las intenciones particulares bendecidas por Su Santidad.

Por la mañana á las 9, Misa de Comunión General.

Por la tarde á las 6 1/2, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Cánticos.—A las 6, Sermón.—A las 7, Proceción con el Santísimo Sacramento, rezándose las Cinco Visitas y terminando con la Bendición y Cánticos.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.

Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Id. 2.º D.ª Isabel Berdún Valencia.

Id. 3.º D.ª Rosario López de Carrizosa de Ramírez.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

En las Cámaras.

Madrid 31 de Octubre de 1906, á las 19'25.

(Recibidos con retraso).

En el Senado la sesión ha caído de interés.

En el Congreso ha seguido la discusión sobre los tratados de comercio.

El Ministro Sr. Gullón dijo que el Gobierno no busca provocaciones, pero tampoco las teme. Moret manifestó que explicará oportunamente el asunto.

Restablecido.

El Kaiser se encuentra restablecido de su indisposición.

Firma.

Se ha firmado el proyecto de ley prohibiendo la pesca con dinamita.

Los tratados en el Congreso

Madrid 31, á las 22'30.

En el Congreso el Sr. Rahola censura el tratado celebrado con los Estados Unidos, que califica de desastroso.

Los Sres. Vincenti y Muniesa abogan porque los tratados de comercio se hagan bajo la segunda columna del Arancel, y combaten la actitud de oposición que á ello muestran los catalanes.

Anarquía en Marruecos.

Madrid 1.º de Noviembre de 1906, á las 6.

Servicio corriente.

El periódico The Standard de

Londres dice que la situación de Marrakech se agrava por momentos y que la anarquía llega á su colmo entre las kábilas. Añade que el comercio se halla paralizado y las comunicaciones cortadas con Mazagán. La intervención europea se impone.

Invitación.

Mr. Fallières ha ofrecido hoy una cacería al cuerpo diplomático.

Reunión de Prelados.

Madrid 1.º de Noviembre de 1906, á las 10'45.

La Correspondencia de España insiste en decir que muy en breve se reunirán en Toledo varios Prelados, quienes se cree tratarán del proyecto de ley de Asociaciones.

El viaje de los Reyes.

En el viaje de los Reyes á Málaga, no acompañará á SS. MM. ningún ministro.

D. E. P.

Madrid 1.º de Noviembre de 1906, á las 18'50.

Ha fallecido el capitán general Conde de Ceste, Presidente de la Academia Española.

Consejo.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, el señor Gullón dió cuenta de los debates parlamentarios.

Los ministros muéstranse optimistas.

Los Presidentes enfermos.

El Sr. Canalejas se halla enfermo, molestado por un fuerte catarro.

El presidente del Consejo, general López Domínguez, se encuentra igual de sus padecimientos.

Falso movimiento.

Se considera falso el anunciado movimiento en Barcelona contra el jefe del partido republicano Sr. Salmerón.

Entusiasmo en Málaga.—

Buque francés en el puerto.

Madrid 1.º, á las 22'25.

Reina en Málaga grandísima animación para esperar á los Reyes.

Ha fondeado el buque francés *Houreaux*.

Economía para el Estado.

Se ha acordado la amortización de la vacante que deja como Capitán General, el Conde de Ceste.

Los Cementerios.

Millares de personas han desfilado por los cementerios públicos.

Honores á los héroes anónimos.

Madrid 2. á la 1.

Se ha descubierto en Vigo el mausoleo costado por la Cruz Roja en el Cementerio de Pereiro, cuyo monumento guarda las cenizas de los soldados muertos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

El acto revistió gran solemnidad, tributando los honores correspondientes al regimiento de Murcia.

Debate interesante

Madrid 2, á la 1'25.

El Gobierno ha llamado con urgencia á todos los diputados que se encuentran en provincias, á fin que puedan estar mañana en el Congreso para el debate.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
 DE
DOMINGUEZ Y C. A
PRECIO FIJO
 Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

Sin molestia
ALGUNA

se puede llevar el calzado de goma encima del calzado ordinario.

En tiempo húmedo y frío se guardan mejor los pies por medio del calzado de goma. El más elegante y duradero que se conoce, se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.** Fijarse que las suelas lleven estampado el nombre de la fábrica.

De venta en casa de los señores

GUTIÉRREZ, JAÉN Y COMPAÑÍA



AUTOMÓVILES
MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Desde el día de hoy de 8 a 9 de la noche, queda abierta en esta Secretaría la matrícula gratuita de los Estudios Elementales de Comercio para el curso de 1906 a 1907.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN

ASIGNATURAS	DIAS DE CLASES	Horas, noche.
Gramática Castellana	Martes y Sábados	De 8 a 9
Aritmética Elemental	Lunes, Miércoles y Viernes	" 9 a 10
" Mercantil	" " "	" 8 a 9
Gramática Francesa	Martes, Jueves y Sábados	" 9 a 10
Contabilidad	" " "	" 8 a 9
Prácticas de conversación y escritura francesa	Lunes, Miércoles y Viernes	" 9 a 10

ADVERTENCIA.—Los alumnos que deseen matricularse deberán hacerlo por escrito, mediante solicitud dirigida al Presidente del Ateneo, suscrita por el propio interesado.

Para poderse matricular será preciso que los alumnos hayan cumplido catorce años de edad y posean la Instrucción Primaria Elemental.

Las clases empezarán el día 5 de Noviembre próximo.

Jerez de la Frontera 23 Octubre 1906.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

VINO y JARABE
 DE FOSFOGLICERATO DE CAL
 DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

Y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URBACH & CA., Barcelona.

IMPRENTA
 DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
 Jerez de la Frontera.

LA PRENSA
 SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,
 y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-precio	Cor-º	Mito	Diac.	ESTACIONES	Ex-precio	Cor-º	Mito	Diac.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20		15 30
2.º Aguda	15 48	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 53	15 43		15 53
S. Fernando	16 4	7 27	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 30		16 30
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		16 50
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 3		17 3
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33		17 33
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 30	El Cuervo	11 57	17 33		17 33
Jerez	16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 22		18 30
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 38	18 32	8 50	15 45
Lebrija	17 36	9 24			El Portal	12 54	18 59	9 59	15 54
Las Cabezas	17 59	9 49			P. Sta. Maria	13 11	19 10	10 28	16 18
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	10 28	16 18
Utrera	18 51	11 26			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.º Aguda	13 33	19 55	10 25	17 20
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			Cádiz Ll.	13 45	20	10 30	17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 39	17 39
La Ballena	10 23	41	Chiptona	6 50	17 50
Chiptona	10 37	55	La Ballena	7 17	18 17
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

Café Nervino Medicinal
 DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vagilla cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 MARCA "BLICKENSCHERFER"

DE LOS ESTADOS UNIDOS
 Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente, 121.
- Total de bonos repartidos para comer en tiendas asilos, 764.
- Socorros provisionales, 1.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Total de individuos socorridos, 592.

Matadero de esta ciudad.—Eran sacrificadas en el día de ayer:

- Ganado vacuno, 10, con peso de 1467,00.
- Lenar 7, con peso de 89 100.
- De cerda, 29, con peso de 2856 kilos.
- De 1.º.—Vaca, el kilo, 1'94.—De 2.º idem, 1'64.—Carnero, el kilo, 1'48.

Imprenta de **EL GUADALETE**
 Plaza de Eguilaz, 4.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces **en TODOS LOS CASOS RECIENTES Y ANTIGUOS** para curar **la BRONQUITIS CRÓNICA**

L. PAUTAUBERGE, 5, rue de Valenciennes, París y todas las principales boticas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidades años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pano, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo acompañando su valor.

SERVICIOS
 DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGIER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 2.	
11'00 de la mañana.	12'15 de la mañana.
00'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.
2'45 de la idem	4'00 de la idem.
Día 30.	
0'00 de la mañana.	00'00 de la mañana.
11'30 de la tarde.	12'45 de la tarde.
2'45 de la idem.	4'00 de la idem.

Corresponsales en el extranjero
 DE ESTE PERIÓDICO
 PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

- En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
- En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.